

Productos fitosanitarios con piretrinas, autorizados para luchar contra la *Xylella fastidiosa*

La Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria del Mapama ha publicado una autorización excepcional para la comercialización y uso de productos fitosanitarios en Baleares y Valencia de formulados a base de piretrinas entre el 4% y el 2%, como tratamiento insecticida contra vectores potenciales de *Xylella fastidiosa*.

La autorización del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se extenderá entre el 15 de marzo y el 13 de julio de 2018 para el cultivo de almendro y entre el 1 de abril y el 31 de julio para el cultivo de viña. Por otra parte, la resolución ministerial establece las condiciones y modo de uso: dosis máxima de 1,5 l producto/ha, de aplicación foliar, tres aplicaciones con un intervalo de siete días entre cada una y un plazo de seguridad de tres días.

Tanto Baleares como Valencia son dos de las comunidades autónomas españolas más castigada por la bacteria fitopatógena de cuarentena *Xylella fastidiosa*, de ahí que haya establecido un plan anual de choque para la primavera de 2018 contra los vectores de la bacteria para la protección de cultivos en agricultura (convencional/integrada y ecológica) de interés socioeconómico. Así han autorizado la utilización de algunas sustancias como la piretrinas para combatir a esta dañina bacteria.

Nueva web de RAIF

En el campo de la información fitosanitaria, la web de la Red de Alerta e Información Fitosanitaria (RAIF) de Andalucía, dependiente de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, ha actualizado su diseño para adaptarla mejor a las necesidades de los usuarios. Con este cambio, da un paso más en su avance digital y le confiere una imagen más atractiva, incorporando también las últimas tendencias de navegación: facilita el acceso rápido y ordenado a sus apartados y permite una mayor interactividad.

Todos los contenidos de la web se han revisado y actualizado, mientras que se da continuidad a las secciones existentes ampliando algunos de sus apartados y ordenando de forma más clara y visual la información. La web está adaptada a dispositivos móviles con los que consultar de una manera rápida y ágil los datos más relevantes de la sanidad vegetal andaluza y acceso a todos los contenidos de RAIF.

Esta aplicación recopila, procesa y pone a disposición de cualquier persona toda esa información a través de su nueva web (<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturapescayderosarrollorural/raif/>), mediante un sistema de información geográfica (SIG), elaborando informes, avisos, una revista digital y fichas divulgativas sobre plagas y enfermedades de los cultivos. Cuenta igualmente con un sistema de alertas a móviles mediante sms, APP móvil, así como una newsletter informativa semanal a las que están suscritos más de 7.000 usuarios.

Lien article : <http://www.mercacei.com/noticia/48571/actualidad/productos-fitosanitarios-con-piretrinas-autorizados-para-luchar-contrala-xylella-fastidiosa.html>